



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0125/09/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3449

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de septiembre de 2022

LORENZO SANDOVAL VALENZUELA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SANDOVAL VALENZUELA LORENZO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPARN.08-2003/0388 de fecha 21 de Febrero de 2003, que cuenta con el código de identificación **T08009SAV002** ubicado en FRANCISCO I MADERO E IRIGOYEN S/N, BARRIO, PROFORTARAH, C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

14-Sept-2022

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.148 Metros cúbicos	1	1167	1167	25605630	25605630
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 3.519 Metros cúbicos	1	1168	1168	25605631	25605631
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 40.9 Metros cúbicos	4	1163	1166	25605650	25605653

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Anexo A solicitud de reembarque

Chihuahua, Chih., a 6 de septiembre del 2022

**Delegación Federal de la
SEMARNAT en Chihuahua
Presente:**

Distribución de productos a transportar, sin transformar, transformados y los obtenidos de acuerdo al coeficiente de transformación del centro.

VOLUMEN POR TRANSPORTAR EN M3		COEF. AS POR PRODUCTO	NO. DE FORMATOS	FOLIOS	
TIPO DEL PRODUCTO	VOLUMEN EN M3 Y TON.			DEL	AL
Madera aserrada de pino largas dim	40.904	54.63	4	1166	1169
Madera aserrada de pino cortas dim	4.148	5.54	2	1170	1171
Cajá de empaque	3.519	4.70	2	1172	1173
	48.571	64.87	8	1166	1173

CODIGO DE IDENTIFICACION: T08031SAV002

PROMEDIO DE CARGA POR VEHÍCULO: 8.0 m3 aserrados

FECHA DE LA ÚLTIMA ENTRADA A SU CENTRO:

COEFICIENTE DE ASIERRE EN % (GLOBAL):

VOLUMEN EN M3 ROLLO TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

PINO: 74.876 , PINO . TASCATE

VOLUMEN EN M3 ASERRADO TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

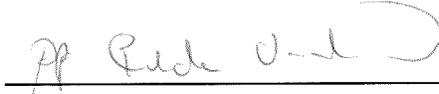
PINO , ENCINO , TASCATE OTRAS

El Centro está siendo operado por:

- Titular
 Arrendatario

Observaciones: _

Atentamente
Protesto lo necesario



C. Lorenzo Sandoval Valenzuela